

VISTO La necesidad de contar con banners con logos del Municipio y "Sembrando Soberanía" para tener en diferentes actividades .

RESULTANDO

- 1- Que es necesario realizar una mayor difusión para llegar a toda la población posible.
- 2- Que en el Proyecto N°11009 Literal A se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

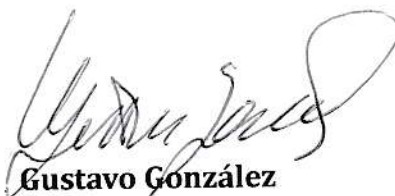
RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$3500 (Tres mil quinientos pesos) para compra de banners en el Taller de Cartelería y Publicidad María Gimena Cedrés, que se hara efectivo del FIGM.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

4) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 18 de octubre del 2022



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



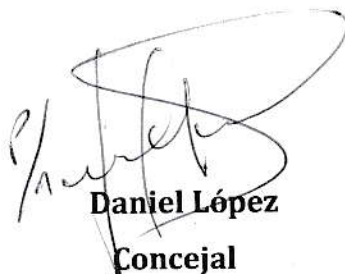
Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal